Universidad Veracruzana
Facultad de Música

CONSEJO TÉCNICO DEL 15 DE ENERO DE 2021

En la ciudad de Xalapa-Eqz.,Ver., siendo las 13:00 hrs. del día 15 de enero de dos mil veintiuno, debido a la contingencia por COVID-19 y por la Jornada Nacional de Sana Distancia, por medio de la plataforma "Zoom", se llevó a cabo de manera virtual la sesión de Consejo Técnico presidida por el Mtro. Álvaro Hernández Jarquín, Director de la Entidad Académica y el Mtro. Javier Castro Salgado, Secretario de la Entidad Académica; contando con la asistencia del Dr. Gustavo Castro Ortigoza, suplente Consejero Maestro, Mtro. Ivan Rísquez Valdepeña, Mtro. Arturo Cuevas Guillaumín, Sibia Berenice Miranda González, Consejera alumna, Luis Enrique Ramírez Ayala, representante de la Maestría en Música, Cristina Basilio Hazas, representante de la Licenciatura en Música y Andrea Isabel Grajales Yepez, representante de la Licenciatura en Educación Musical. Una vez integrado el quórum reglamentario, el Mtro. Javier Castro Salgado da a conocer el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**
2.-	**DESIGNACIÓN DE JURADO Y TEMA PARA LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS DE DOS PLAZAS COMO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO IPPL A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2021 CONVOCADA PARA LA FACULTAD DE MÚSICA.**
3.-	**ASUNTOS GENERALES.**

Se acepta el orden propuesto y se pasa al primer punto.

1.-	**LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** Se da lectura al acta anterior misma que es aprobada por unanimidad.
2.-	**DESIGNACIÓN DE JURADO Y TEMA PARA LA DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA DE CONOCIMIENTOS DE DOS PLAZAS COMO DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO IPPL A PARTIR DEL 1 DE FEBRERO DE 2021**

CONVOCADA PARA LA FACULTAD DE MÚSICA.

En relación a las plazas como docente de Tiempo Completo IPPL a partir del 1 de febrero de 2021, convocada con fecha 18 de diciembre del 2020 para la Facultad de Música, el Mtro. Álvaro Hernández Jarquín, Director de la Facultad, expone a los presentes que es necesario designar a los académicos que integrarán al Jurado que evaluará a los aspirantes de las plazas convocadas. De la misma forma, explica que es necesario elegir el tema y definir las características de la demostración práctica de conocimientos, que debe ser acorde con la función a desarrollar por quienes resulten ganadores de este examen de oposición, en congruencia con los perfiles convocados, las necesidades de los planes de estudio y las experiencias educativas relacionadas con la plazas, para contar en esta Entidad con personal altamente cualificado para cubrir dichas plazas.

Queda de manifiesto que para cada plaza convocada se requiere desempeñarse como Académico de Carrera de Tiempo Completo con una carga académica de 40 horas a la semana distribuidas conforme a las necesidades y horarios que fija la Institución. Luego de deliberar, el Consejo Técnico llega al siguiente acuerdo en cuanto a Jurado, Tema y características de la Demostración Práctica de Conocimientos para las plazas convocadas:

PLAZA 1:

Plaza convocada de Docente de Tiempo Completo, cuyo perfil académico es: "Licenciatura en Música o en Artes con opción en Guitarra, con grado de Maestría y/o Doctorado en el área musical o educativa con experiencia en la enseñanza de la guitarra a nivel superior".

Jurado: Dr. Gustavo Rafael Castro Ortigoza, Mtro. Jorge Caballero Ramírez, Mtro. Orvil Paz Gerónimo, suplente: Dr. Randall Kohl, todos con un perfil profesional similar al convocado, catedráticos de reconocido prestigio y

honorabilidad.

Asimismo, se determinan las siguientes condiciones para la Demostración Práctica de Conocimientos:

1. Disertación Oral.

- El(la) aspirante impartirá una clase virtual de interpretación de guitarra de 20 minutos de duración a un(a) alumno(a) de ciclo Iniciación o Técnico de la Facultad de Música.
 - La obra o estudio, el horario de participación y la liga para conectarse se les informará a los aspirantes el lunes 18 de enero de 2021 al correo electrónico desde el que enviaron sus documentos.
 - El alumno será citado por la Dirección de la Facultad de Música.
 - Se citará a un alumno suplente quien se conectará a la sesión virtual en caso de un imprevisto.
 - Algunos de los aspectos a evaluar son:
 - Las competencias básicas para realizar esta actividad de aprendizaje.
 - La(s) estrategia(s) pedagógica(s) utilizadas: efectividad, originalidad, creatividad.
 - El uso de la tecnología.
 - El plan de clase.
 - Capacidad para resolver problemas del (de la) alumno(a).
 - Conocimientos sobre la obra o estudio.
 - Aspectos técnicos desarrollados.
 - Uso eficiente del tiempo de clase.
 - Habilidades de comunicación: capacidad para interactuar con los alumnos.
 - Capacidad de trasladar conocimientos.

- El aspirante realizará videos interpretando repertorio de su elección con una duración mínima de 40 minutos.
 - La elección del repertorio formará parte de la evaluación realizada por el jurado.
 - Cada video debe ser grabado en una sola toma por movimiento. Los temas y variaciones sólo se pueden fragmentar cuando excedan en su totalidad una duración de 20 minutos.
 - Al comenzar cada video el aspirante debe decir: "Mi nombre es ____ y esta grabación es realizada para el examen de oposición de la Facultad de Música de la Universidad Veracruzana", y en seguida comenzar a tocar, sin hacer cortar el video entre la presentación y la ejecución.
 - Debe tener buena iluminación.
 - La toma debe mostrar el cuerpo completo del aspirante.
 - La interpretación debe ser realizada de memoria.
 - Los videos se subirán a la plataforma virtual de reproducción de videos de su elección, tales como Youtube o Vimeo, y deben tener una configuración tal, que los videos puedan ser reproducidos por los jurados. No se aceptarán ligas de donde se deba descargar el video.
 - Se debe grabar con la máxima calidad de audio posible.
 - La fecha límite de entrega de las ligas para reproducir los videos es el jueves 21 de enero de 2021 a las 10:00 horas al correo del Director de la Facultad de Música: alvarohernandez02@uv.mx con el asunto: Examen de oposición.

2. Trabajo escrito.

- Redactar una propuesta de plan de clase para la obra que se abordará durante la clase virtual de interpretación.
- En caso de que el estudiante no asista el día de la clase y se presente el alumno suplente, el trabajo escrito se mantiene sobre la obra o estudio

designado el 18 de enero de 2021.

- Los aspectos elegidos por el aspirante para realizar su propuesta de plan de clase son libres y su elección formará parte de la evaluación del jurado.

- Características del trabajo escrito.

 - Extensión máxima de 10 cuartillas sin contar portada, ejemplos ni bibliografía.
 - Fuente: Arial 12.
 - Interlineado: 1.5
 - Márgenes: 2.5 cm arriba y abajo, 3 cm. Izquierda y derecha.
 - Tamaño de hoja: Carta.

PLAZA 2 :

Plaza convocada de Docente de Tiempo Completo, cuyo perfil académico es: "Licenciatura en Música o Educación Musical o afines, con posgrado en el área disciplinar, con experiencia comprobable en enseñanza de solfeo y ensambles corales, con énfasis en grupos de iniciación musical infantil".

Jurado: Mtra. Rosa Arisbe Martínez Cabrera, Mtro. Rodolfo Obregón Ramírez y Mtro. Leonardo Morales Zamorano, suplente: Mtro. Noel Josafat García Melo , todos con un perfil profesional similar al convocado, catedráticos de reconocido prestigio y honorabilidad.

Asimismo, se determinan las siguientes condiciones para la Demostración Práctica de Conocimientos:

1. Disertación Oral.

- El(la) aspirante impartirá una clase virtual de solfeo de 15 minutos de duración a alumnos de ciclo Iniciación o Técnico de la Facultad de Música.
- El(la) aspirante impartirá una clase virtual de ensambles corales de 15 minutos de duración a alumnos de ciclo Iniciación o Técnico de la Facultad de Música.
 - El contenido a abordar en las clases virtuales, el horario de participación y la liga para conectarse se les informará a los aspirantes el lunes 18 de enero de 2021 al correo electrónico desde el que enviaron sus documentos.
 - Los alumnos serán citados por la Dirección de la Facultad de Música.
 - Algunos de los aspectos a evaluar son:
 - Las competencias básicas para realizar esta actividad de aprendizaje.
 - La(s) estrategia(s) pedagógica(s) utilizadas: efectividad, originalidad, creatividad.
 - El uso de la tecnología.
 - El plan de clase.
 - Capacidad para resolver problemas de los alumnos.
 - Conocimientos sobre solfeo.
 - Conocimientos sobre ensambles corales.
 - Uso eficiente del tiempo de clase.
 - Habilidades de comunicación: capacidad para interactuar con los alumnos.
 - Capacidad de trasladar conocimientos.

- Los aspirantes realizarán un examen de solfeo a las 10:00 hrs del día 21 de enero de 2021 de forma virtual con una duración aproximada de una hora.
 - La liga para conectarse se les informará a los aspirantes el lunes 18 de enero de 2021 al correo electrónico desde el que enviaron sus documentos.
 - Algunos aspectos a evaluar en dicho examen son:

- Dictado tonal a 4 voces.
- Lectura de claves: Sol en segunda, Fa en tercera y cuarta, Do en primera, segunda, tercera y cuarta.
- Rítmica
- Entonación
- Teoría

2. Trabajo escrito.

- Redactar una propuesta de plan de clase para la clase de ensambles corales virtual impartida durante la disertación oral.
- Los aspectos elegidos por el aspirante para realizar su propuesta de plan de clase son libres y su elección formará parte de la evaluación del jurado.

- Características del trabajo escrito.

 - Extensión máxima de 10 cuartillas sin contar portada, ejemplos ni bibliografía.
 - Fuente: Arial 12.
 - Interlineado: 1.5
 - Márgenes: 2.5 cm arriba y abajo, 3 cm. Izquierda y derecha.
 - Tamaño de hoja: Carta.

Se confirman con los presentes las fechas del examen de oposición dentro del lapso enunciado en la Convocatoria publicada: 20 y 21 de enero de 2021 a partir de las 10 am para revisión de méritos académicos y para la demostración práctica de conocimientos, que se llevará a cabo de acuerdo a los incisos anteriormente anotados.

3.- ASUNTOS GENERALES.

	No se trataron asuntos generales.

Se da por terminada la sesión a las 14:00 horas de la fecha y se levanta el acta, firmando posteriormente los que en ella intervinieron. ----------

Dr. Gustavo Castro Ortigoza
Suplente Consejero Maestro

Mtro. Iván Risquez Valdepeña
Representante Maestro

Mtro. Arturo Cuevas Guillaumín
Representante Maestro

Sibia Berenice Miranda González
Consejera alumna

Cristina Basilio Hazas
Representante de la Licenciatura en Música

Andrea Isabel Grajales
Representante de la Licenciatura en Educación Musical

Luis Enrique Ramírez Ayala
Representante de la Maestría en Música

Mtro. Javier Castro Salgado
Secretario

Mtro. Álvaro Hernández Jarquín
Director

FACULTAD DE MÚSICA
Universidad Veracruzana
XALAPA, VER.